



Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARA  
VEDIS, ANODE MILY SEASCIEN  
TOS Y QVARENTA Y NVEVE.

A los canalleros de los dichos y quintos case  
de la mar de no obrar con sus y qu  
dos y bairar los dichos puertos y Portillos  
de las heras de los comarques y guardas de las dhas  
non brados. Cuyos con los dichos y de  
de que para de cinquenta de los dichos y de  
a que en el dho suplica que se non obrar  
de los dichos y de los dichos puertos y cos  
tigue a los que con los dichos y de los dichos  
de los dichos y de los dichos

La dha de los dichos y de los dichos y de los dichos  
de los dichos y de los dichos y de los dichos  
de los dichos y de los dichos y de los dichos  
de los dichos y de los dichos y de los dichos  
de los dichos y de los dichos y de los dichos  
de los dichos y de los dichos y de los dichos  
de los dichos y de los dichos y de los dichos  
de los dichos y de los dichos y de los dichos  
de los dichos y de los dichos y de los dichos

Per el dho de los dichos y de los dichos y de los dichos  
de los dichos y de los dichos y de los dichos  
de los dichos y de los dichos y de los dichos  
de los dichos y de los dichos y de los dichos  
de los dichos y de los dichos y de los dichos  
de los dichos y de los dichos y de los dichos  
de los dichos y de los dichos y de los dichos  
de los dichos y de los dichos y de los dichos

